



**NOTA D.G.A.I. N° 19/2026**

Asunción, 06 de abril de 2026

**SEÑOR**

**Abg. Omar Araya, Director**

**Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública**

**Ministerio de la Defensa Pública**

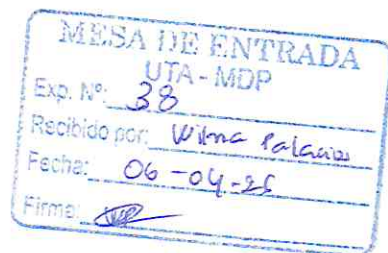
**PRESENTE**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a efectos de remitir el **Informe Final de Auditoría D.G.A.I. N° 15/2026**, en cumplimiento a lo establecido en la **Ley N° 5282/14 "DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL**, correspondiente al mes de Marzo de 2026.

Aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente, quedando a vuestra disposición ante cualquier consulta que estime oportuna sobre el contenido presente.



**C.P. TOMAS MENDEZ ESTIGARRIBIA**  
**Director General**  
**Dirección General de Auditoría Interna**





DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA  
INFORME FINAL D.G.A.I. N° 15/2026  
INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY 5282/2014 - MES MARZO DE 2026

- a) Institución: MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA  
b) Máxima Autoridad Institucional: DR. JAVIER DEJESÚS ESQUIVEL GONZÁLEZ  
c) Director General de Auditoría: C.P. TOMÁS MÉNDEZ ESTIGARRIBIA

Producto	Informe o Actividad s/ Plan Anual de Auditoría	AREA AUDITADA	DEPENDENCIA	OBJETIVOS	PROCEDIMIENTOS	CANTIDAD PERSONAS	% Cumplimiento del trabajo	Horas Planificadas	Horas Ejecutadas
Pre-Informe de Auditoría P.I.D.G.A.I. N° 01/2026	Pre-Informe de Auditoría P.I.D.G.A.I. N° 01/2026 correspondiente al período de enero a junio del año 2025	Dirección de Gestión de Talento Humano	Dirección General de Administración y Finanzas.	Determinar si los descuentos aplicados a los funcionarios en concepto de Asistencia Alimenticia, registrados en los distintos Grupos de Gastos : 111 (Sueldos), 144 (Jornales) y 145 (Honorarios Profesionales) correspondiente al período comprendido entre enero y junio 2025, se ajustan a la normativa legal vigente que los reglamenta, a través del análisis de la liquidación de Sueldos, Jornales, y Honorarios Profesionales, los registros contables y de la documentos respaldatorios correspondientes a dichos conceptos.	El análisis abarco el período comprendido entre el 01 de enero y el 30 de junio del ejercicio fiscal 2025. Se considera que los procedimientos aplicados constituyen una base suficiente y razonable para la emisión del presente informe:  • Solicitud de la lista de funcionarios permanentes y contratados afectados por los descuentos en concepto de Asistencia Alimenticia en el M.D.P. en los distintos Objetos del Gasto: 111 Sueldo, 144 Jornales y 145 Honorarios Profesionales de los meses de enero a junio 2025 a la Dirección de Gestión de Talento Humano.  • Solicitud de Legajos de Pago de los distintos Objetos del Gasto: 111 Sueldo, 144 Jornales y 145 Honorarios Profesionales de los meses de enero a junio 2025 a la Dirección General de Administración y Finanzas.  • Selección de la muestra aleatoria de funcionarios y funcionarios para la verificación del detalle del descuento por Asistencia Alimenticia.	2	100	800 hs.	800 hs.

Elaborado por:   
C.P. Romelia Chávez  
Jefa Dpto. de Auditoría de Gestión Administrativa

Revisado por:   
Dr. Ramón Daniel Medina, Director  
Dirección de Auditoría Administrativa y Especiales

Aprobado por:   
C.P. Tomás Méndez Estigarribia, Director General  
Dirección General de Auditoría Interna



DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA  
INFORME FINAL D.G.A.I. N° 15/2026  
INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY 5282/2014 - MES MARZO DE 2026

				<p>Alimentaria, en base a las disposiciones judiciales y reglamentación vigente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificación del parecer técnico de la Asesoría Técnica Financiera Presupuestaria de la Dirección General de Administración y Finanzas elaborado en fecha 17/09/2025, referente al cálculo del descuento por Asistencia Alimenticia.</li> <li>• Verificación de la aplicación de la normativa vigente y de las recomendaciones establecidas en el Dictamen D.J. N° 17/1/2025, emitido por la Dirección Jurídica, en relación con los descuentos practicados al Sueldo del funcionario Roberto Félix Romero Olmedo, derivados de los juicios de Asistencia Alimenticia que debe cumplir en su carácter de alimentante.</li> </ul>			
--	--	--	--	--	--	--	--

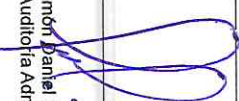
Elaborado por: C.P. Roméila Chávez Jefa Dpto. de Auditoría de Gestión Administrativa	Revisado por: Dr. Ramón Daniel Medina, Director Dirección de Auditoría Administrativa y Especiales	Aprobado por: C.P. Tomas Mardéz Estigarribia, Director General Dirección General de Auditoría Interna
--	--	---




DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA  
INFORME FINAL D.G.A.I. N° 15/2026  
INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY 5282/2014 - MES MARZO DE 2026

<p>Pre-Informe de Auditoría P.I.D.G.A.I. N° 02/2026</p>	<p>Pre-Informe de Auditoría P.I.D.G.A.I. N° 02/2026 correspondiente "Evaluación de Ejecución de Gastos del Nivel 200 - Objeto de Gasto 244 "Mantenimiento y Reparaciones Menores de Equipos de Transporte" correspondiente al periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2024 y del 01 de enero al 31 de mayo del 2025.</p>	<p>Presupuestaria del Grupo de Gastos 200 - Servicios no personales se ajusta a la normativa legal que las reglamenta, mediante el análisis de registros y documentos respaldatorios de los gastos realizados en los mencionados conceptos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitudo de legajos de pagos de los Objatos de Gasto 244 "Mantenimiento y Reparaciones Menores de Equipos de Transporte" a la Dirección General de Administración y Finanzas.</li> <li>• Verificación de dichos legajos, la documentación, la documentación de respaldo y la imputación presupuestaria.</li> <li>• Verificar que los documentos estén conforme a la guía de rendición de cuentas según Resolución C.G.R. N° 605/2022.</li> <li>• Verificar la concordancia de fechas entre las Ordenes de Servicios con el libro de Ordenes de Trabajo y libro de Registro de Ordenes de Trabajo.</li> <li>• Verificar la concordancia de las fechas entre las Ordenes de Servicios con el Acta de Recepción y Acta de Conformidad.</li> <li>• Verificar el detalle de marcación del funcionamiento, referente a la concordancia de su asistencia con las firmas de las documentaciones que conforman el legajo de pago.</li> <li>• Controlar que los precios pagados por repuestos y mantenimientos de los móviles se realicen conforme a los precios vigentes que figuran en el contrato.</li> </ul>	<p>2</p>	<p>100</p>	<p>400 hs.</p>	<p>400 hs.</p>
---	--	---	---	----------	------------	----------------	----------------

Elaborado por:  C.P. Romelia Chávez  
Jefa Dpto. de Auditoría de Gestión Administrativa

Revisado por:  Dr. Ramón Daniel Medina, Director  
Dirección de Auditoría Administrativa y Especiales


Aprobado por:  C.P. Yajnas Méndez Estigarribia, Director General  
Dirección General de Auditoría Interna

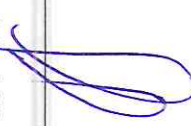





DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA  
INFORME FINAL D.G.A.I. N° 15/2026  
INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY 5282/2014 - MES MARZO DE 2026

Informe Final de Auditoría Interna D.G.A.I. N° 05/2026 Auditoría "Evaluación de Ejecución de Gastos del Nivel 300 - Objeto de Gasto 331 "Papel de Escritorio y Cartón" De los Meses Marzo, Julio, Setiembre y 342 "Útiles de Escritorio, Oficina y Enseres de los meses febrero, abril, mayo, correspondiente al ejercicio fiscal 2025.	Dirección Administrativa	Dirección General de Administración y Finanzas	Determinación si la Ejecución Presupuestaria del Grupo de Gastos 300 – Bienes de Consumo e Insumos se ajusta a la normativa legal que las reglamenta, mediante el análisis de registros y documentos respaldatorios de los gastos realizados en los mencionados conceptos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitud de legajos de pagos de los Objetos de Gasto 331 "Papel Escritorio y Cartón y 342 "Útiles de Escritorio, Oficina y Enseres" a la Dirección General de Administración y Finanzas.</li> <li>Verificación de dichos legajos, la documentación, la documentación de respaldo y la imputación presupuestaria.</li> <li>Verificación de la existencia de los antecedentes del proceso de contratación (Nota de Pedido Interno, Acta de Apertura de Sobres, Evaluación, Dictamen sobre contratación, Adjudicación, Contrato, etc.) en los legajos de pago.</li> <li>Controlar que se cuenten con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Código de Contratación (GC), Certificado de Cumplimiento Tributario (CCT).</li> <li>Verificar que todos los Útiles de Escritorio, Oficina y Enseres fueron provistos conforme a una Orden de Compra/Servicio correctamente conformada.</li> </ul>	1	100	100 hs.	100 hs.
---	--------------------------	--	--	--	---	-----	---------	---------

Elaborado por:  C.P. Roñelia Chávez  
Jefa Dpto. de Auditoría de Gestión Administrativa

Revisado por:  Dr. Ramón Daniel Medina, Director  
Dirección de Auditoría Administrativa y Especiales

Aprobado por:  Tomas Méndez Estigarribia, Director General  
Dirección General de Auditoría Interna

Ministerio de la Defensa Pública  
Oliva entre 14 De Mayo y Alberdi, Asunción  
www.md.gov.py

Visión: Una defensa pública innovadora y de excelencia, fortalecida por la confianza y comprometida con garantizar el acceso a la justicia, especialmente a los sectores vulnerables.



**DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA**  
**INFORME FINAL D.G.A.I. N° 15/2026**  
**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY 5282/2014 - MES MARZO DE 2026**

					<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificar que los legajos de pagos cuenten con las Actas de Recepción de acuerdo a los plazos y condiciones establecidas.</li> <li>• Verificar que los documentos estén conformes a la Guía de Rendición de Cuentas según Resolución C.G.R. N° 605/2022, de la Contraloría General de la República.</li> </ul>				
Informe Final de Auditoría N° 11/2026	Informe de Auditoría Final de Auditoría D.G.A.I. N° 11/2026 en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 5282/14 "DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL" correspondiente al mes de marzo de 2026.	Dirección de Transparencia y Anticorrupción.		Cumplir con lo exigido por la Ley N° 5282/14, Art. N° 8 inciso h) "Informes de Auditoría", correspondiente al mes de febrero de 2026.	Los procedimientos de auditoría para la elaboración de informes según la Ley 5282/14 (Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental) Paraguay implican el detalle de todos los Informes Finales, Pre-Informes, Dictámenes, Actas de Recepción y Cortes Administrativos elaborados por la Dirección General de Auditoría Interna.	1	100	25 hs.	25 hs.

Elaborado por:   
 C.P. Rofhelia Chávez  
 Jefa Dpto. de Auditoría de Gestión Administrativa

Revisado por:   
 Dr. Ramon Daniel Medina, Director  
 Dirección de Auditoría Administrativa y Especiales

Aprobado por:   
 C.P. Tomas Méndez Estigarribia, Director General  
 Dirección General de Auditoría Interna

**Ministerio de la Defensa Pública**  
Oliva entre 14 De Mayo y Alberdi, Asunción  
www.mdp.gov.py

Visión: Una defensa pública innovadora y de excelencia, fortalecida por la confianza y comprometida con garantizar el acceso a la justicia, especialmente a los sectores vulnerables.





**DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA**  
**INFORME FINAL D.G.A.I. N° 15/2026**  
**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY 5282/2014 - MES MARZO DE 2026**

Informe Final de Auditoría Interna D.G.A.I. N° 12/2026 Auditoría Especial Administrativa sobre Terminación del Contrato N° 58/2018 entre BE publicitaria y el Ministerio de la Defensa Pública	Dirección Administrativa	Dirección General de Administración y Finanzas.	<p>Verificar que la propuesta de terminación del Contrato N° 58/2018, por mutuo acuerdo con la firma de BE publicitaria, se haya realizado conforme a lo dispuesto en el artículo 57 inc. b) y 58 de la Ley N° 2051/2003 y artículo 75 de la Ley N° 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Pùblicas, asegurando la debida correspondencia documental, la legalidad del procedimiento y la adecuada fundamentación técnica y jurídica que respalden la decisión.</p>	<p>Los trabajos de auditoría se llevaron a cabo conforme a los Procedimientos e Instrucciones de trabajos establecidos, en cumplimiento a las Normas de Auditoría Gubernamental de la República del Paraguay. Para el análisis se procedió a la verificación de los documentos remitidos por la Dirección de Gabinete en su calidad de administrador de contrato, referentes a la propuesta de terminación de contrato por mutuo acuerdo con la firma BE PUBLICITARIA y la debida correspondencia de la misma, en el marco de lo dispuesto en el artículo 57 inc. b) y 58 de la Ley N° 2051/2003 y el artículo 75 de la Ley N° 7021/2022 "De Contrataciones Pùblicas"</p>	1	100	25 hs.	25 hs.
--	--------------------------	---	---	---	---	-----	--------	--------

Elaborado por:   
 Jefa Dpto. de Auditoría de Gestión Administrativa  
 C.P. Romelia Chávez  
 Jefa Dpto. de Auditoría de Gestión Administrativa

Revisado por:   
 Dirección de Auditoría Administrativa y Especiales  
 Dr. Ramón Daniel Medina, Director  
 Dirección de Auditoría Administrativa y Especiales

Aprobado por:   
 Director General de Auditoría Interna  
 C.P. Tomas Mendez Esquivel, Director General  
 Dirección General de Auditoría Interna

**Ministerio de la Defensa Pública**  
Oliva entre 14 De Mayo y Alberdi, Asunción  
www.mdp.gov.py

**Visión:** Una defensa pública innovadora y de excelencia, fortalecida por la confianza y comprometida con garantizar el acceso a la justicia especialmente a los sectores vulnerables.





**DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA**  
**INFORME FINAL D.G.A.I. N° 15/2026**  
**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY 5282/2014 - MES MARZO DE 2026**

<p>Informe Final de Auditoría Interna D.G.A.I. N° 13/2026 Auditoría "Verificación y Ejecución de Gastos del Nivel 500 – Inversión Física O.G. 538 "Herramientas, Aparatos e Instrumentos en Gral.", O.G. 541 "Adquisiciones de Muebles y Enseres", O.G. 543 "Adquisiciones de Equipos de Computación" correspondiente al periodo fiscal del mes de febrero, abril, y mayo de 2025.</p>	<p>Dirección Financiera</p>	<p>Dirección General de Administración y Finanzas.</p>	<p>Determinar si la Ejecución Presupuestaria del Objeto de Gasto 538 – "Herramientas, aparatos e Instrumentos en Gral.", O.G. 541 – "Adquisiciones de Muebles y Enseres", O.G. 543 – "Adquisición de Equipos de Computación", se ajusta a las normativas legales que la reglamentan, mediante el análisis de los registros y documentos que respaldan los gastos en este concepto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitud de Legajos de Pago correspondientes a los Objetos del Gasto 538 "Herramientas, aparatos e Instrumentos en Gral.", O.G. 541 "Adquisiciones de Muebles y Enseres", O.G. 543 "Adquisición de Equipos de Computación", registros contables y ejecución presupuestaria del periodo comprendido de febrero, abril, mayo del Ejercicio Fiscal 2025 a la Dirección General de Administración y Finanzas.</li> <li>Verificación de los Legajos de Pago, la documentación de respaldo, la imputación presupuestaria y registro contable.</li> <li>Verificación de la conformación de los legajos de pago, asegurando que los documentos presentados se encuentren en concordancia con lo establecido en la Guía de Rendición de Cuentas, conforme a la Resolución C.G.R. N° 605/2022, emitida por la Contraloría General de la República.</li> </ul>	<p>2</p>	<p>100</p>	<p>400 hs.</p>	<p>400 hs.</p>
--	-----------------------------	--	--	---	----------	------------	----------------	----------------

Elaborado por:   
 C.P. Ropelia Chávez  
 Jefa Dpto. de Auditoría de Gestión Administrativa

Revisado por:   
 Dr. Ramón Daniel Medina, Director  
 Dirección de Auditoría Administrativa y Especiales

Aprobado por:   
 C.P. Tomas Miguez Estigarribia, Director General  
 Dirección General de Auditoría Interna



**DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA**  
**INFORME FINAL D.G.A.I. N° 15/2026**  
**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY 5282/2014 - MES MARZO DE 2026**

Informe Final de Auditoría N° 14/2026	Informe de Auditoría Final de Auditoría D.G.A.I. N° 14/2026 en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 5189/14 "Que establece la Obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los Recursos Públicos y sobre las Remuneraciones y Otras Retribuciones Asignadas al Servicio Público de la República del Paraguay" correspondiente al mes de febrero de 2026.	Dirección de Transparencia y Anticorrupción.		Evaluar el grado de cumplimiento de la Ley 5189/14 por parte del Ministerio de la Defensa Pública, correspondiente al mes de marzo de 2026 del Ejercicio Fiscal 2026, así como verificar y dar seguimiento a las supervisiones efectuadas por la Contraloría General de la República en el marco de lo establecido por la Ley N° 7389/2024 "QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN NACIONAL DE INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA Y CORRUPCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY".	Verificar que las informaciones correspondientes al mes de enero de 2026 estén publicadas en la página web del Ministerio de la Defensa Pública en la sección de "Transparencia" Ley N° 5189/14, el Art. 2do. De la Resolución D.G. N° 517/2022 "POR LA CUAL SE RECTIFICA EL ART. 3° DE LA RESOLUCION D.G. N° 2325/2019" y el Art. 2° de la Resolución D.G. N° 2325/19 "POR LA CUAL SE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCION D.G. N° 314/15 DE FECHA 31/03/2015 Y SE DESIGNAN RESPONSABLES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY 5189/14.	1	100	25 hs.	25 hs.
Acta de Recepción	Recepción de Artículos del Llamado por Subasta a la baja Electrónica Nacional N° 1/2025 "Adquisición de cubiertas para la flota vehicular del M.D.P. y vehículos en préstamos" ID N° 476.725.-	Dirección de Transporte	Dirección General de Administración y Finanzas.	Recepción de Artículos del Llamado por Subasta a la baja Electrónica Nacional N° 1/2025 "Adquisición de cubiertas para la flota vehicular del M.D.P. y vehículos en préstamos" ID N° 476.725.-	Acompañamiento de la Dirección General de Auditoría al procedimiento in situ de la recepción y verificación del cambio de 4 (cuatro) cubiertas MT 245/75 R16, Marca Pirelli, procedencia brasilera.	1	100	5 hs.	5 hs.
Acta de Recepción	Recepción de Artículos del Llamado por Licitación Pública Nacional - Adquisición de "Cinta y Tóner" Plurianual ID N° 466.727.- para el Ministerio de la Defensa Pública.	Departamento de Almacén y Suministros	Dirección Administrativa	Recepción de Artículos del Llamado por Licitación Pública Nacional - Adquisición de "Cinta y Tóner" Plurianual ID N° 466.727.- para el Ministerio de la Defensa Pública.	Acompañamiento de la Dirección General de Auditoría al procedimiento in situ de la recepción y verificación del de productos según de orden compra N° 01/ 2026 y nota de remisión N° 001-001-0004842 con fecha 17 de marzo de 2026, de la empresa Pirelli S.A.	1	100	5 hs.	5 hs.

Elaborado por:   
C.P. Romelia Chávez  
Jefa Dpto. de Auditoría de Gestión Administrativa

Revisado por:   
Dr. Ramón Daniel Medina, Director  
Dirección de Auditoría Administrativa y Especiales

Aprobado por:   
C.P. Tomas Mendez Estigarribia, Director General  
Dirección General de Auditoría Interna

**Ministerio de la Defensa Pública**  
Oliva entre 14 De Mayo y Alberdi, Asunción  
www.mndp.gov.py

Visión: Una defensa pública innovadora y de excelencia, fortalecida por la confianza y comprometida con garantizar el acceso a la justicia, especialmente a los sectores vulnerables.





**DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA**  
**INFORME FINAL D.G.A.I. N° 15/2026**  
**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY 5282/2014 - MES MARZO DE 2026**

Acta de Recepción N° 1	Recepción de Artículos del Llamado de Provisión de Insumos Eléctricos, Contrato N° 28/2025 del Llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional – ID N° 468.746 Ministerio de la Defensa Pública.	Departamento de Almacén y Suministros	Dirección Administrativa	Recepción de Artículos del Llamado de Provisión de Insumos Eléctricos, Contrato N° 28/2025 del Llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional – ID N° 468.746 Ministerio de la Defensa Pública.	Acompañamiento de la Dirección General de Auditoría al procedimiento in situ de la recepción y verificación de productos según nota de remisión N° 001-001-0000012 de fecha 30 de enero de 2026 de la empresa EMPORIO Ferratería S.R.L.	1	100	5 hs.	5 hs.
Corte Administrativo	Corte Administrativo de la Secretaría General.	Secretaría General		Realizar la fiscalización de la Entrega y Recepción de documentos de la Secretaría General.	Acompañamiento de la Dirección General de Auditoría para la Elaboración del Acta de Corte Administrativo según Resolución D.G. N° 88/2026 de fecha 30/01/2026, solicitado por la secretaría general para la fiscalización de la entrega y recepción de documentos.	1	100	100 hs.	100 hs.

Elaborado por: C. P. Romella Chávez Jefa Dpto. de Auditoría de Gestión Administrativa	Revisado por: Dr. Ramón Daniel Medina, Director Dirección de Auditoría Administrativa y Especiales	Aprobado por: C. P. Tomás Méndez Estigarribia, Director General Dirección General de Auditoría Interna
---	--	--